

Información institucional en cumplimiento de la ley 19/2013 de Transparencia

En cumplimiento de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno publicada en el B.O.E del 10 de diciembre de 2013, se facilita la siguiente información de la Entidad:

Información sobre la Entidad

Entidad Titular: Adoratrices Esclavas del Stmo. Sacramento y de la Caridad. El Proyecto ESPERANZA es la respuesta de la Congregación de Religiosas Adoratrices al problema de la trata de mujeres en España. Desde 1999 desarrollamos un programa de apoyo integral para mujeres víctimas de la trata de seres humanos con fines de explotación principalmente en la prostitución y también en el servicio doméstico, matrimonios serviles, trabajos forzados u otros en condiciones de esclavitud. El Proyecto cuenta con un equipo multidisciplinar de profesionales que considera la trata de personas una violación de los derechos humanos.

Misión Combatir la trata de mujeres a través de la protección de los Derechos Humanos de las víctimas y de la denuncia de esta forma actual de esclavitud.

Objetivos

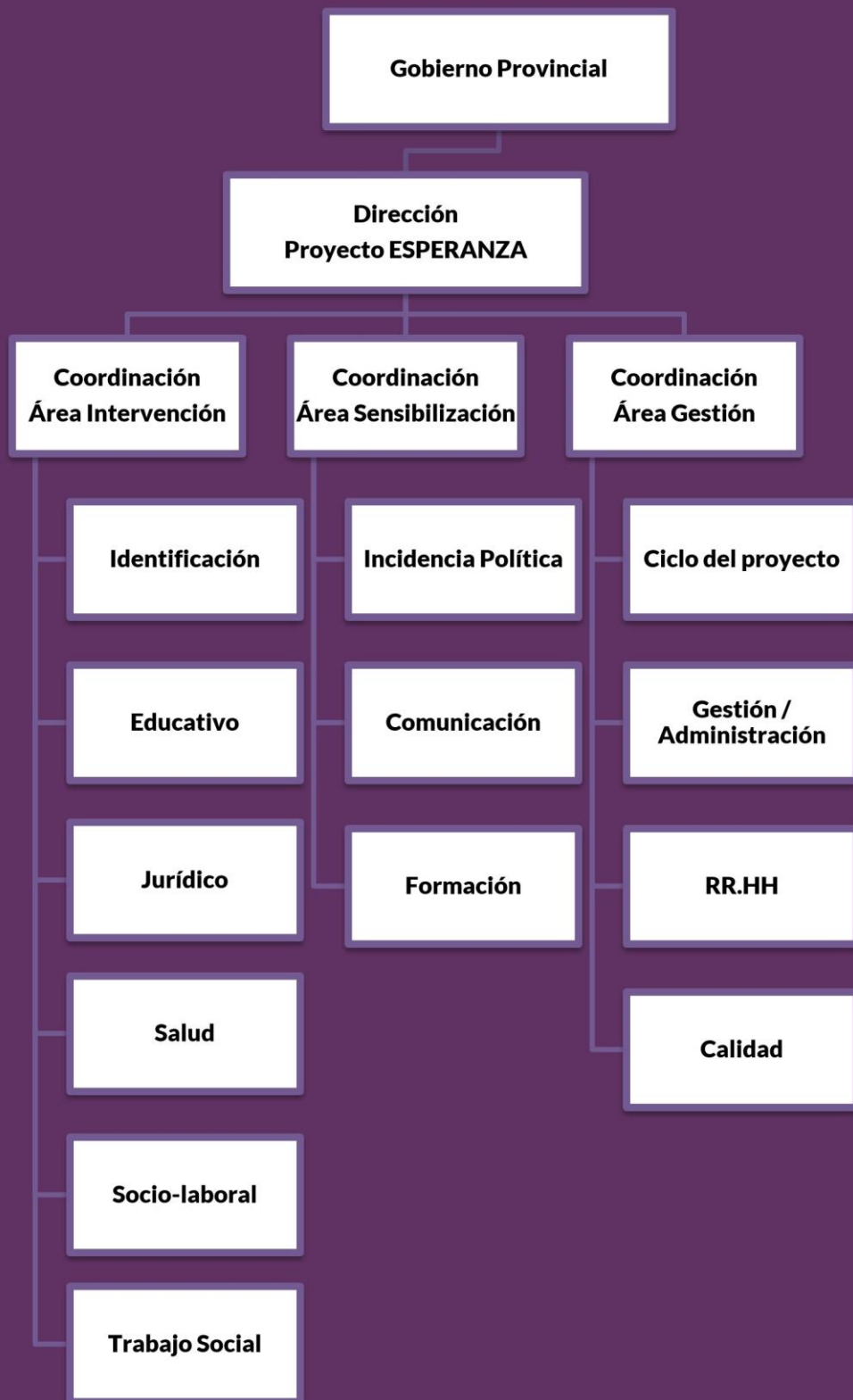
- Ofrecer apoyo integral -alojamiento seguro, asistencia psicológica, médica, jurídica y social- a las mujeres víctimas de la trata.
- Informar, sensibilizar y denunciar en la sociedad la existencia y las condiciones de esta forma contemporánea de esclavitud.
- Apoyar los procesos de integración de las mujeres que desean permanecer en España.
- Apoyar los procesos de retorno voluntario de las mujeres a sus países de origen.

Normativa de Aplicación

- Acuerdos firmados entre el Estado Español y la Santa
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Normativa reguladora y exigible a establecimientos de carácter no lucrativo en relación con su actividad propia a nivel municipal, autonómico y estatal. - Normativa aplicable a cualquier entidad y/o empresa en lo que concierne a subvenciones y contratación pública, legislación laboral, etc.

Actividad

<http://www.proyectoesperanza.org/>



Responsables de la Entidad:

Iris Rodríguez Tavárez, directora y representante legal

Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad de Mercer en Atlanta, Georgia (EE.UU.) se interesó en temas migratorios desde sus inicios profesionales trabajando en la promoción y planificación de programas de desarrollo humano para la comunidad inmigrante latinoamericana en Estados Unidos.

En España, amplió sus estudios obteniendo el título de Especialista en Inmigración por la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid y un Master en Migraciones y Relaciones Intercomunitarias de la Universidad Autónoma de Madrid, con una especialidad en Migración y Codesarrollo.

Se incorporó al equipo de Proyecto ESPERANZA en 1999 como mediadora intercultural responsable del diseño e implementación del programa de asistencia sociolaboral dirigido a las mujeres víctimas de trata.

Desde el 2007 al 2021, desempeñó las funciones de coordinación, seguimiento y evaluación de los procesos en el Área de Intervención Directa del Proyecto ESPERANZA, centrados en la atención integral y protección a Mujeres Víctimas de la Trata de Personas con Fines de Explotación desde una perspectiva de derechos humanos. Así mismo, continúa realizando tareas de acompañamiento y orientación que faciliten la integración social y laboral de las mujeres en la sociedad española.

En octubre de 2021 asume las funciones de directora del Proyecto ESPERANZA Adoratrices de atención a mujeres víctimas de la trata; supervisando la gestión de Recursos Humanos y Económicos, así como el modelo de desarrollo estratégico intervención con las usuarias y desarrollo estratégico del Proyecto.

Marta González Manchón, coordinadora del Área de Sensibilización

Estudió Derecho en la Universidad Carlos III de Madrid. Se especializó cursando el Título de Experta en Inmigración del Instituto de Estudios sobre Migraciones, de la Universidad Pontificia de Comillas.

Se vinculó en el tema de la trata de mujeres en 1998, trabajando como voluntaria en la ONG internacional, Alianza Global contra la Trata de Mujeres (GAATW) en Bangkok, Tailandia.

En 1999, junto a otras mujeres voluntarias y Hermanas Adoratrices colaboró en la fundación del Proyecto Esperanza, para dar respuesta a la realidad de la trata de mujeres en España, a través de la protección de los Derechos Humanos de las víctimas y la sensibilización e incidencia sobre esta forma actual de esclavitud.

Actualmente coordina el Área de Sensibilización del Proyecto ESPERANZA de Atención Integral a Mujeres Víctimas de la Trata de Personas con Fines de Explotación, en Madrid donde desarrolla funciones de: Identificación de casos, Formación, Sensibilización, Incidencia Política y trabajo en Red con distintas entidades a nivel local, nacional e internacional.

Carmen Bruñó Moya, coordinadora del Área de Intervención Directa

Licenciada en Filología Semítica, especialidad Árabe, por la Universitat Central de Barcelona. Diplomada en mediación intercultural por la Comunidad de Madrid y Experta Universitaria en Malos Tratos y Violencia de Género.

Se incorporó al equipo de Proyecto ESPERANZA en 2004 compaginando tareas de mediadora intercultural, funciones en el área de gestión y actuando como responsable de voluntariado y prácticas, papel que sigue desempeñando en la actualidad.

Desde el 2010 al 2021 es responsable del programa de atención sociolaboral dirigido a las mujeres víctimas de trata. Ha formado parte activa en la implementación del modelo de calidad, liderando el plan de mejora “Adoratrices por el empleo”.

Desde octubre del 2021, desarrolla labores de Coordinación del Área de Intervención Directa del Proyecto ESPERANZA, impulsando la gestión de los procesos de intervención desde una perspectiva de género y derechos humanos, así como el modelo de calidad E.F.Q.M.

Iskra Orrillo Valencia coordinadora territorial

Estudio Psicología en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega en Lima Perú. Se especializó cursando el Master en Migraciones, Refugio y Relaciones Intercomunitarias en la Universidad Autónoma de Madrid y el curso de Experta en Políticas de Igualdad de Género en la Universidad Complutense de Madrid.

Inicia su trabajo como psicóloga en el Servicio de Atención Integral a Mujeres víctimas de trata de Proyecto Esperanza en el año 2009, posteriormente, se incorpora como responsable de Servicio de Salud y forma parte del equipo de formadoras en el Área de Sensibilización.

Actualmente también realiza las funciones de Coordinadora territorial de Madrid del Plan para la Inserción Sociolaboral de mujeres y niñas víctimas de trata, explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución.

Financiador	Objeto	Duración	Importe 2022	Procedimiento	Destinatarias
Dirección Gral. Igualdad Comunidad de Madrid	Acogimiento y atención integral de mujeres víctimas de las redes de tráfico de personas con fines de explotación sexual en la Comunidad de Madrid.	2022	409.207,20	Contrato Administrativo de Gestión de Servicio	Mujeres Víctimas de la Trata con fines de Explotación Sexual en la Comunidad de Madrid
Dirección Gral. Igualdad Comunidad de Madrid	Rescatar y proteger adecuadamente a las mujeres víctimas de trata explotadas	2022	80.000,00	Subvención Pública	Mujeres Víctimas de la Trata con fines de Explotación Sexual
Mtr. Inclusión y Seg Social. S.G. Migraciones-Integración Régimen Gral	Asesoramiento integral a mujeres y sus hijos/as víctimas de trata con fines de explotación	2022	5.791,03	Subvención pública concurrencia competitiva	Mujeres Víctimas de la Trata con fines de explotación migrantes no comunitarias
Mtr. Inclusión y Seg Social. D.G. Gestión Sistema de PI - F. Asilo, Migraciones e Integración - FAMI	Acogida Temporal y Asistencia a mujeres víctimas de trata solicitantes de asilo	2021-22	246.215,87	Subvención pública concurrencia competitiva	Mujeres Víctimas de la Trata con fines de explotación solicitantes de asilo
Mtr. Igualdad - Secr. Estado Igualdad	Atención integral a mujeres y sus hijos/as víctimas de trata con fines de explotación sexual	2022	52.153,89	Subvención pública concurrencia competitiva	Mujeres Víctimas de la Trata con fines de explotación sexual
Mtr. Igualdad - Secr. Estado Igualdad	Plan para la Inserción Sociolaboral de mujeres y niñas víctimas de trata, explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución	2022	5.121,97	Subvención pública concurrencia competitiva	Mujeres Víctimas de Trata, explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución
Unión Europea	Proyecto TIATAS Iniciativa transnacional contra la trata en el contexto de los sistemas de asilo	2022-23	43.000,00	Subvención pública	Actores claves profesionales de centros de recepción de migrantes y operadores del sistema de asilo

Otra información de interés:

La Entidad cuenta desde 2012 con el Certificado de Calidad según la normativa EFQM.



Tlf. 24 h

607 54 25 15

www.proyectoesperanza.org